

Pronunciamiento de la Red Perú ante la segunda vuelta en las elecciones presidenciales 2011

Estando ad portas de la segunda vuelta del proceso electoral nacional, **la Red Perú de Iniciativas de Concertación para el Desarrollo Local**, en su compromiso de afirmar la democracia en sus diferentes formas, demandamos un serio compromiso de los candidatos a la Presidencia, al nuevo Congreso de la República, autoridades regionales y locales y a todas las instituciones concernidas para que sus propuestas y acciones incluyan los siguientes aspectos y temas:

Compromiso con el Acuerdo Nacional, afirmación del Estado de Derecho y fortalecimiento de la participación

- **Suscripción de las Políticas de Estado y participación activa en el Foro del Acuerdo Nacional**, como lineamientos rectores para la conducción de la próxima gestión de gobierno, en sus distintos niveles, en lo que corresponda, y como espacio de concertación interinstitucional de carácter nacional.
- **Compromiso explícito con el Estado de Derecho y rechazo a cualquier modalidad de régimen antidemocrático**. Con garantías para la continuidad y perfeccionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión pública en los tres niveles de gobierno, favoreciendo la deliberación, el diálogo y la concertación, la vigilancia, el control ciudadano y la transparencia, de la mano con la afirmación de los principios y mecanismos de la democracia representativa y democracia directa.
- **Respeto irrestricto a los DDHH**. Demandamos la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, convocando desde el Estado a los diversos actores para llevar a cabo una acción sostenida por la construcción de una cultura de paz y diálogo; respaldando el Museo o Lugar de la Memoria.
- **Promoción de la democracia participativa** sobre la base de consensos vinculantes, como factor clave de estabilidad y de contrapeso político, que se sustente en la efectiva participación de la población en el escenario de la gestión pública. Compromiso con una democracia que favorezca la equidad, la inclusión, con eficiencia y concertación; que favorezca el ejercicio de las libertades políticas; evitando sistemas y prácticas autoritarias, clientelistas y el patrimonialismo. Transparencia y renovación democrática de liderazgos hacia el fortalecimiento del capital social.
- **Respeto y fortalecimiento de la autonomía y equilibrio entre los poderes del Estado**. Garantizando la independencia de los órganos de supervisión y control estatal, tales como la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y el Tribunal Constitucional.
- **Garantía de una plena libertad de opinión y expresión**; como elemento fundamental para la sostenibilidad de la democracia y la formación de una ciudadanía crítica y vigilante.
- **Lucha profunda contra la corrupción**. Reforzamiento de políticas públicas y normas de transparencia y rendición de cuentas a todo nivel, nacional, regional y local. Revisión e implementación del Plan Nacional de Lucha contra la corrupción y de los organismos e instancias articuladas en el sistema.....

Compromiso con la profundización y consolidación de la Descentralización

- **Pacto político-social sobre ello**, estableciendo la **conducción intergubernamental del proceso**, con naturaleza vinculante de las decisiones del Consejo de Coordinación Intergubernamental- CCI y la gestión de los instrumentos necesarios, y la afirmación de las autonomías sub nacionales.
- Aprobar la **descentralización fiscal** sobre la base del modelo de coparticipación tributaria propuesto por los Gobiernos Regionales y Locales, y complementarla con la reforma tributaria.

- Culminar el proceso de **transferencias de competencias y funciones** -especialmente en Lima Metropolitana- y fomentar las reformas institucionales regionales y locales, para dar curso a nuevos modelos de gestión pública, con la debida asignación presupuestaria.
- Articular la **descentralización con otros componentes de la reforma del Estado** como la de los sistemas administrativos, sistemas de planificación y participativas de la carrera pública, fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeamiento y reforma del CEPLAN.
- Implementar una verdadera **política de Estado y sistema nacional de recursos humanos** para la gestión pública descentralizada y de calidad, con base al Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades y con garantías de financiamiento de la carrera pública. Complementariamente, promoción del involucramiento de funcionarios y trabajadores públicos con roles proactivos a favor de la descentralización y gestión pública transparente al servicio de los ciudadanos.
- Aprobar el marco normativo sobre el **ordenamiento territorial** para la gestión integral del desarrollo, la gestión ambiental y gestión de riesgos, así como recuperar el rol de las ciudades en la descentralización y en el desarrollo territorial
- Establecer mayores incentivos para el **desarrollo de las mancomunidades municipales y el Plan Nacional de Regionalización**

Compromiso con una democracia con sólida economía, diversificada, sostenible y con equidad

- **Promover el desarrollo humano con equidad, basado en la** generación de riqueza y su adecuada distribución, mediante el desarrollo económico sostenible.
- Reformar las actuales políticas **de lucha contra la pobreza y la conducción de los diversos programas**, en coordinación con los GRR y GLL; enfatizando en la asignación presupuestaria con concertación de metas, desarrollo de capacidades y gestión de recursos hacia la erradicación de la pobreza extrema en 5 años y el logro de Desnutrición Cero para los niños y niñas de 0 a 5 años. Supervisar los programas sociales enfrentando el asistencialismo, la corrupción y la manipulación gubernamental. Fortalecer la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza -MCLCP- para el seguimiento concertado de las políticas sociales.
- Destinar de inmediato el 6% del PBI nacional para una **educación de calidad, inclusiva y con equidad** dando cumplimiento al Proyecto Educativo Nacional. Mayor inversión estatal en educación superior y en la investigación, orientada a crear las bases para el desarrollo científico y tecnológico que permita fortalecer la competitividad nacional y la articulación a mercados internos y externos. Incremento de la **cobertura de salud y de riesgos del trabajo**, con metas concertadas.
- Fortalecer los **emprendimientos económicos de hombres y mujeres** que pugnan por salir adelante en el esfuerzo de generar pequeños ingresos para atender su economía familiar, fomentando el asocio empresarial y otras formas empresariales como la economía solidaria.
- **Diversificar la base económica** incorporando –además de los recursos naturales no renovables -otros componentes como la agricultura ecológica, pesca, ganadería, actividad forestal, servicios diversos como la gastronomía, turismo, promoviendo la mayor generación de valor agregado y el uso sostenible del patrimonio cultural y natural del país, articulado lo que debiera ir de la mano con el fortalecimiento del talento humano, social y cultural.
- Promover el **cambio de la matriz energética** privilegiando el uso de energías renovables, el desarrollo y la promoción de tecnologías limpias favoreciendo el desarrollo productivo con valor agregado sobre la base de la responsabilidad social, que a su vez permita hacer frente al cambio climático.
- **Promover y supervisar el empleo digno**, con especial atención a la situación de las mujeres, apuntando a la mejora del salario mínimo y el cumplimiento de los derechos laborales.

- Generar condiciones para el **desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa** en sus diversas modalidades. Promover el desarrollo amazónico sostenible a partir de la incorporación de la diversidad biológica y cultural a la economía nacional, generando condiciones para que las riquezas de la región contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y urbanas, en el marco del respeto a consideraciones ambientales y sociales. En este contexto, se deberá tener muy en cuenta los derechos de los pueblos indígenas.
- Reducir la **evasión tributaria y garantizar una mayor presión tributaria** basada en las empresas e inversionistas que más tienen. Promover una práctica de tributación en la ciudadanía como condición para la mejora de su calidad de vida.
- Mejorar la capacidad de gestión de las instancias del Estado para el **mejor uso de los recursos de inversión** pública y lucha contra la corrupción.
- En el marco del Acuerdo Nacional, promover el **consenso nacional sobre industrias extractivas para los próximos 20 años** con base al ordenamiento territorial, la aplicación y monitoreo participativo de estándares sociales y ambientales, el diálogo y mecanismos democráticos institucionalizados para transformar los conflictos socio ambientales con visión de país, en el marco del ejercicio del derecho a la consulta y de una cultura de paz y de beneficios compartidos, en una perspectiva de sostenibilidad.
- Generar espacios de diálogo y concertar con las grandes empresas extractivas para acordar la creación de un **impuesto a las sobreganancias**. Replantear el marco jurídico para las nuevas inversiones cuyo origen sea de recursos no renovables. Supervisar la ejecución presupuestaria de los recursos provenientes de las industrias extractivas, para su eficiente asignación en la lucha contra la pobreza y enfrentando los retos del desarrollo.

Comité Coordinador de la Red Perú

Lima, 18 de mayo del 2011